

MONOGRÁFICO

EL PATRIMONIO ANTROPOLÓGICO INTANGIBLE.
LA FALSA BRECHA ENTRE LO MATERIAL Y LO INMATERIAL



EREBEA

Revista de Humanidades
y Ciencias Sociales
NÚM. 8 (2018)
ISSN: 0214-0691

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha corrido mucha tinta acerca del patrimonio antropológico, tanto en sus aspectos materiales como en los inmateriales. Sin embargo, pocos especialistas lo han conceptualizado de una forma holística desde una visión antropológica hologramática. Este año 2018 la UNESCO lo ha declarado Año Europeo del Patrimonio Cultural, y una revista de Humanidades y Ciencias Sociales cuya vocación es el diálogo inter o transdisciplinar, no podía dejar pasar la ocasión de contribuir con su propia aportación al respecto.

Es cierto que el patrimonio antropológico se fragmenta y se segmenta, probablemente para protegerlo mejor, pero en la operación a menudo se trocea unilíneamente, tal como hacían los coleccionistas del siglo XIX, o como era norma entre los primeros evolucionistas de aquella centuria. Bien entrado ya el siglo XXI, volviendo la vista atrás y recogiendo el lema de la UNESCO “Nuestro patrimonio: donde el pasado se encuentra con el futuro”, la tarea de conceptualizar y obviar la brecha entre lo material e inmaterial se torna especialmente necesaria.

El patrimonio cultural tiene un valor universal, asegura la UNESCO, y pensar que el patrimonio es algo estático o del pasado resulta erróneo, puesto que evoluciona a través de nuestro compromiso con él, según asevera esa digna institución. El referido enunciado invita a participar en una disciplina humanística como es la Antropología social para que aporte algo de luz a los enfoques ya existentes, con el fin de acercarse más a la visión holística y a la complejidad humana que solo ella puede proporcionar.

Desde las ciencias sociales abogamos por “un regreso del sujeto” a la primera línea del escenario humano, con la esencia misma de la creatividad como condición de toda cultura “supraorgánica”, para retomar el concepto de cultura que Kroeber enunció en la primera mitad del siglo XX, y que estimamos de absoluta vigencia en estos comienzos del siglo XXI.

A pesar de la sin embargo fructuosa manera de clasificar las categorías del patrimonio, conviene insistir en la falsedad de la brecha entre lo material y lo inmaterial, lo tangible y lo intangible. De ahí que siguiendo a pensadores como Edgar Morín, con su propuesta de los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro, y a Sigmund Bauman -con su metáfora de la modernidad líquida, en constante transformación y su consecuente precariedad social- nuestra insistencia en diluir la frontera epistemológica de lo tangible e intangible resulte pertinente .

Decía Kroeber que la cultura inicia su vuelo en el pensamiento humano, que las cosas eran pensadas antes de ser realizadas formalmente y objetualizadas. La inteligencia precede así a la materialización, lo mismo que el objeto es la materialización de un pensamiento.

Desde esta perspectiva los artículos presentados en esta monografía reúnen una estructura mandálica que relaciona todas las facetas de un mismo hilvanar. Antonio Muñoz Carrión y María Pía Timón Tiemblo reflexionan sobre la imposibilidad de separar lo material de la inmaterial en las manifestaciones culturales, planteando incluso la necesidad de un tratamiento holístico en la legislación. José Antonio González Alcantud expresa su opinión en términos de alianza obscena entre la manipulación del turismo y el uso del patrimonio inmaterial. Al calificar de leve la existencia misma del Patrimonio Inmaterial -una hermana pobre del patrimonio-, Francesc Llop i Bayo reivindica la necesidad de una superior protección por parte de las administraciones públicas. María Jesús Buxó, preocupada por la impronta de la memoria histórica sobre el patrimonio, aduce el ejemplo de la revitalización cultural que ha supuesto para un pueblo de la región Odra-Pisuerga, Villaldemiro, impulsar la resiliencia rural a través del uso y la gestión innovadoras de su herencia cultural.

Fuera de nuestras fronteras europeas, los trabajos de David Caballero y Francisco Giner Abati, recogen maneras diferentes del arte de vivir y relacionarse con el patrimonio intangible que las culturas tribales poseen. En Kenia, los Akamba utilizan el instrumento de las relaciones familiares como elemento representativo de identidad. Si a la persona se le concede al nacer un nombre tradicional relacionado con el momento en que ve la luz, con el tiempo atmosférico o cualquier otra circunstancia relevante, automáticamente se le ubica en un punto terrenal-tribal relacionado con su identidad personal. Excelente manera de ser de una identidad humana en una tierra-patria tan defendida por Edgar Morin. Consideramos que se trata de una manera intangible del arte de vivir de los últimos indígenas de los que nos habla Francisco Giner Abati, un patrimonio intangible de la sabiduría ancestral. Conviene, pues, derrotar la falaz división entre lo tangible e intangible para crear un puente mental entre la creatividad humana y sus obras.

No podía cerrarse esta reflexión general sobre el patrimonio intangible sin hacernos eco de la mirada antropológica aplicada desde la Universidad de Huelva a su más inmediato entorno, y el artículo de Juan Carlos Romero Villadóniga cubre las expectativas en este sentido.

Alida Carloni Franca
Universidad de Huelva